



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 10 SEP 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 33659/2014 en el que el Director a cargo de las Áreas de Personal y Económica eleva un informe referente a la registración horaria de la señorita **Adela RODA**, en el cargo categoría 3 que revista en el Area Económica; Y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se detallan las horas incumplidas por la mencionada agente, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2014, en el cargo que desempeña en el Area Económica de la Facultad, acumulando un total de cinco (5) días: dos (2) en abril y tres (3) en mayo,

Que el Area de Personal eleva el informe técnico correspondiente solicitando autorización para efectuar el descuento,

Que la Señorita RODA ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones,

Que Secretaría General ha tomado conocimiento y acuerda con lo solicitado,

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar al Área de Personal a efectuar el descuento a la señorita **Adela RODA (Legajo 18163)** de cinco (5) días por incumplimiento horario en el cargo de categoría 3, del Área Económica de esta Facultad, según se detalla a continuación:

<u>MES</u>	<u>CANTIDAD DE DIAS</u>
ABRIL/2014	2
MAYO/2014	3

ARTÍCULO N° 2: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1011/14.-